

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINA, RUA NUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

Revista Económica y Financiera

BOLSA DE MADRID

He aquí los resultados que ofrece la cotización comparada de la semana:

	DIA 22 Febrero	DIA 1 Marzo
VALORES DEL ESTADO		
4 por 100 interior...	72'30	72'30
5 por 100 amortizable...	92'85	92'85
VALORES MERCANTILES		
Banco de España...	448'00	448'00
Compañía de Tabacos...	388'00	387'00
Cédulas Ban. Hip. al 5...	101'00	101'25
CAMBIOS		
Londres...	34'30	34'35
París...	103'60	103'05

Si se fuere a examinar sólo el resultado comparativo que ofrece la cotización de la semana, podría decirse que los principales valores, así del Estado como mercantiles, se han mantenido sin alteración, puesto que no acusan diferencia alguna ni la Deuda Interior, ni el Amortizable, ni siquiera las acciones del Banco de España.

Sin embargo, ha sido una semana de fluctuaciones muy diversas, llegando el mercado a encontrarse en situación tan especial como la de cerrarse el fin de mes un cuartillo más bajo que el Contado y a haber una diferencia de 40 céntimos entre el fin de mes y el Próximo.

Explicanse estos fenómenos por las dificultades que ofrecía la liquidación, á causas de las bruscas oscilaciones que habían sufrido los valores, y sobre todo, por la escasez de papel, debido al canje de los títulos dispuestos, que ha hecho realizar los antiguos, porque con ellos no se puede cobrar el cupón de 1.º de Abril, sino con los nuevos que se emiten.

De manera que á una perturbación por las huelgas ha seguido otra por el canje de la Deuda Interior, y no es poco en tales circunstancias no sólo no haya flojedad en el mercado, sino que se mantiene firme, cuando pudo haber descendido los precios.

Por otra parte, es indudable que la suscripción de Obligaciones del Tesoro estimulada con el beneficio que se ofrece en el próximo empréstito de Amortizable, absorbe una parte del dinero disponible, y que otra se reserve, tal vez por si conviene interesarse en esa operación, que se va demorando más de lo que se anunció, puesto que no se realizará hasta la última decena del mes actual, si es que entonces se realiza, porque pudieran aplazarla los sucesos políticos.

Con todo ello, que no es para animar á la especulación, quedó ayer, sin embargo, el mercado con buenas impresiones, y es de esperar, por tanto, que persista la firmeza, ya que no deba tenerse gran confianza en la mejora de los valores, porque las circunstancias presentes no son las más propicias.

La falta de papel disponible ha de ser explotada; pero creemos que esto será pasajero, influyendo en el Contado, pero no en las operaciones á plazo.

Las acciones del Banco volvieron á descender; pero se han repuesto al renacer la esperanza de que no se aprobará el perturbador proyecto del Sr. Urzaiz, enmendado por la Comisión, no sólo por la oposición de la enemiga de los Sres. Villaverde y Azcárate, sino por la más significativa de los Sres. Puigcerver, Canalejas y Muniesa, porque sale del seno de la misma mayoría y obliga al Sr. Sagasta á optar por uno á otro proyecto, lo cual entraña largo debate y probablemente aplazamiento del asunto hasta que se decida la crisis.

Entretanto, las acciones de Tabacos han mejorado un poco; pero, en general, hay flojedad en los valores mercantiles.

El cambio internacional ha vuelto á elevarse, porque no resulta todo lo eficaz que se deseaba la ley sobre pago en oro de los derechos de Aduanas, y

se ha vislumbrado que el ministro necesita adquirir francos para las necesidades del Tesoro, aunque no los compre en la plaza, sino en el extranjero.

De todas partes

Trenes agredidos

Al pasar por la estación de Villares los trenes que conducían expedicionarios de Valencia para la corrida de toros de Osetillo, han sido objeto de una agresión por parte de los vacinos de aquel pueblo. Estos lanzaron narajas á las ventanillas de los coches y han disparado algunos tiros. Los alborotadores daban repitidos vivas á la libertad y al diputado republicano señor Blasco Ibáñez, y mueras á los carlistas.

El rey en las carreras

El rey de Inglaterra ha asistido por la primera vez desde que se sienta en el trono á unas carreras de caballos, recordando así la gran serie de triunfos que siendo príncipe de Gales obtuvo en los «steple-chas». Las carreras se verificaron en Kempton Park y el rey se trasladó al «stand» en tren especial, siendo á su llegada aclamado por la multitud.

Eduardo VII había inscrito en las carreras á su caballo «Ambush II», que era favorito y que triunfó, ganando el premio de cien guineas.

El rey «sportsman» fué evacionado por las damas de las tribunas.

Por un modelo

Uno de los escultores jóvenes más famosos en Austria, Colomán Pagy, ha muerto de un modo muy extraño.

Le encargaron un grupo en el cual debía figurar un cordero, que el artista compró, para tener el modelo vivo. A poco el pobre animal enfermó y el escultor hubo de cuidarle por sí mismo, llegando á tenerle abrazado en varias ocasiones.

El cordero tenía fiebre afectosa y el joven escultor no supo evitar el contagio, muriendo á los pocos días.

La niña Raadica

La niña Raadica ha salido á paseo en coche. La ha llevado al bosque de Bolonia. Raadica preguntó por su hermana Doodica. La dijeron que ésta seguía enferma, pero que se confiaba en salvarla. Raadica lo creyó y pidió que enviaran á

su hermana los mismos juguetes que ella tiene.

Los frailes de Filipinas

El presidente de la República norteamericana se dispone á enviar una embajada especial al Vaticano para arreglar con el Papa la cuestión referente á los frailes de Filipinas.

El Cardenal secretario de Estado, monseñor Rampolla, había ya enviado al Arzobispo de Oleana á Filipinas, pero su misión ha fracasado.

La embajada americana que va á Roma se compondrá de cinco personas laicas, dos de ellos católicos.

¡Que Bárbaro!

El bandido italiano Viola, es uno de los más temibles que ha habido en Italia en los tiempos modernos.

Sus robos, sus ataques á mano armada y sus asesinatos le han hecho llegar á ser el terror de Perugia y su comarca.

Su audacia no reconoce límites. Desde Fra Diavolo acá no se había visto nada semejante.

Especialmente las mujeres y los niños han llegado á tener verdadero terror siempre que oyes pronunciar el nombre del tremendo bandido.

Al par de sus crímenes se cita también rasgos legendarios que no desmerecen de los de Caudillo, José María y los grandes bandidos españoles.

La última noticia que se tiene de Viola es para poner los pelos de punta.

Viola ha reunido á los bandidos de su cuadrilla y les ha esbuzicado con un espléndido banquete en los alrededores de Rieti (Perusia) para celebrar el vigésimo aniversario que había cometido por sí solo.

Al acto han concurrido muchos amigos de Viola.

Galicia.

Dice un periódico de Lugo que en varios pueblos de aquella provincia existe la glose. pida entre el ganado, siendo muchas las reses atacadas de esta epidemia.

Ha sido aprobado para práctica del puerto de Maros dea Raimundo González Lamela, único aspirante á dicha plaza.

La Comisión mixta de reclutamiento de Pontevedra he impuesto al Alcalde de Lalin la multa de 125 pesetas por las ilegalidades cometidas en el alistamiento para el reemplazo del año actual.

Contrajeron matrimonio en Pontevedra la joven Josefa Alen Llana y D. Antonio López Blanco.

Entre algunos concejales del Ayuntamiento de Marín se agita la idea de contratar un empréstito para llevar á cabo varias obras de imperiosa necesidad en aquel pueblo.

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Pontevedra D. Miguel Escobar y Barberau, para la vacante del señor Suárez Argallev.

La Cooperativa Eléctrica de la Coruña ha acordado emitir 350.000 pesetas de obligaciones hipotecarias por 20 años á la par, con el interés máximo de 6 por 100.

Para una poderosa compañía catalana compraron D. Juan Oubiña y D. Salvador Galbán en la punta de Ferrazo, perteneciente al ayuntamiento de Villajuán, doscientos federos de terreno, que serán destinados á la construcción de dos grandes fábricas, una de fundición y otra de productos minerales.

Los que mueren

En Ferrol D. Juan Antonio Serrantes Rodríguez y D. Francisco Rodríguez Montero. —En Balleas Tuy D.ª Benita Montes Vila.

—En el Porriño D.ª Felisa Pertela. —En Paente Mayor, O.ense, D.ª Carlota Vazquez Sarmiento. —En la Coruña D.ª Josefa Doldá y Romero y D. Juan García Amer.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones: Guerra.—Real orden relativa á devolución de pesetas á los reclutas que se relacionan.

Otra declarando que no procede se abone indemnización alguna por la demolición de los baños del Vedado en la Habana.

Hacienda.—Real orden resolutoria de un expediente instruido con motivo de lo dispuesto en los artículos 13 y 23 de la ley de Presupuestos vigente relativos á las obligaciones de primera enseñanza.

Instrucción pública.—Real decreto referente á la forma de proveer las cátedras de nueva creación.

Otro declarando suspenso el art. 7.º del real decreto de 17 de Agosto de 1901 sobre reformas en la enseñanza.

Otro autorizado al ministro de Instrucción pública para que someta á la deliberación de las Cortes un proyecto de ley orga-

nizando el Consejo de Instrucción pública.

Otro sobre designación de haberes á los auxiliares numerarios de las secciones de Letras y Ciencias de los Institutos generales y técnicos.

Otro autorizando al subsecretario de Instrucción pública para formalizar el contrato de arrendamiento del local que ha de ocupar la Escuela Central de Ingenieros industriales.

Otro elevando á provincial la categoría del Instituto de Reus.

Otro nombrando vocal de la Comisión de pesas y medidas á D. Justo Santos Ruiz Zorrilla.

Decretos de Instrucción Pública

La «Gaceta» publica hoy varios importantes decretos del ministerio de Instrucción pública fijando los derechos de matrícula y examen, regulando el sueldo de los auxiliares de Institutos y dictando reglas para la provisión de cátedras de las Escuelas de Artes é Industrias.

He aquí las disposiciones más importantes de dichos decretos:

Derechos de matrícula y examen

Artículo 1.º Se declara en suspenso el art. 7.º del real decreto de 17 de Agosto de 1901, hasta que en los presupuestos generales del Estado se consignen las cantidades necesarias para el establecimiento de la escala gradual de sueldos, consignada en dicho artículo en su equivalente y compensación de los asensos por quinquenio y de los derechos de examen que se suprimian en el citado real decreto.

Art. 2.º En sustitución de los actuales derechos de matrícula y académicos se establecen los siguientes:

Por cada asignatura de cada año del bachillerato se abonará por derecho de matrícula en el mes de Septiembre, en papel de pago al Estado, cuatro pesetas.

Por cada asignatura de cada año del bachillerato que hayan de examinarse, satisfarán los alumnos por derechos académicos, mitad en papel y mitad en metálico, en el mes de Mayo, cuatro pesetas.

Art. 3.º Los alumnos que se matriculen en época extraordinaria, abonarán dobles derechos de matrícula y académicos.

Art. 4.º Quedan subsistentes los derechos establecidos por expedientes y exámenes de ingreso, grados, certificaciones, etc., en las disposiciones vigentes anteriores al real decreto de 17 de Agosto de 1901.

Art. 5.º En los estudios elementales de las carreras del Magisterio, Agricultura, Industria, Comercio y Bellas Artes, cada

Una falda negra sustituyó á los vestidos de Worth, y un sombrero de Chaatilly tapaba su peinado bajo.

Y lejos de ocultar sus canas, tenía á gala lucirlas.

La antigua mujer de moda se había convertido en hermanas de todas las cofradías benéficas.

Empleaba todo el tiempo en obras pías, ventas de caridad, oterías de beneficencia, peticiones á domicilio.

Y desde la mañana, por su hotel desfilaba toda clase de hábitos monacales de todos los colores: la sotana negra del padre jesuita, la sotana blanca del dominico y todos los hábitos y por haber.

Tan edificante manera de vivir la conquistó en seguida toda clase de respetos y de consideraciones en esa sociedad especial que vive desde la calle de Billechasse hasta la calle de la Chaise.

Entonces, las marquesas auténticas y las más serias duquesas la visitaban y la llamaban «querida amiga» y la invitaban á sus «five o'clock».

Allí, bajo la paternal vigilancia del señor cura de Sainte-Clotilde, las convidadas fabricaban ropa para los niños de los asilos y de los pobres del distrito ó de las escuelas católicas.

Podía considerarse como un triunfo el haber logrado penetrar en aquella austera sociedad.

Pero un triunfo más inmenso fué el que Enriqueta mereciese el aprecio de su marido.

En efecto, el señor de Vileré, lleno de admiración, había declarado que su esposa era una mujer «muy lista».

Sí, muy lista.

Y sin embargo la señora de Vileré no se dedicaba únicamente por vanidad á las obras de caridad.

Aquella mujer que tanto había sufrido en su cariño de ma-

III

Nuestra Señora de la Infancia

El 15 de agosto, día de la Asunción de la Virgen, del año 1891, una larga fila de carruajes que habían conducido á las familias más ilustres del faubourg Saint Germain, se hallaba parada ante la puerta de un antiguo hotel situado en la calle Vaugirard, en el barrio de Saint Sulpice.

En la puerta, y entre dos columnas dóricas, se veía incrustada en una chapa de mármol la siguiente inscripción:

NUESTRA SEÑORA DE LA INFANCIA

INCLUSA

Fundación Kermarion

Aquel día era la víspera de la inauguración de aquel establecimiento, fundado á consecuencia de un voto por la señora

alumno satisfará la mitad de los derechos de matrícula y académicos, y en las mismas fechas, de los establecidos en el artículo 2.º para las asignaturas del Bachillerato, pero si hubiera de concederse para las asignaturas comunes a unas y otros estudios validez académica para el Bachillerato, habrá de abonarse por los interesados la diferencia que queda establecida.

Art. 6.º Quedan subsistentes en los demás establecimientos docentes del Estado los derechos que por diversos conceptos se venían percibiendo, así como la distribución de los mismos, debiendo en todo caso percibirse los derechos académicos en el mes de Mayo.

Escuela de Artes e Industrias

Si a juicio de lo dispuesto en el artículo 31 del Real Decreto de 17 de Agosto de 1901, el ministro de Instrucción pública queda autorizado para proveer las cátedras de nueva creación, correspondientes a Escuelas Industriales, Bellas Artes y Artes Industriales, en profesores de enseñanza igual o análoga de las Escuelas de Artes e Industrias, ó en ayudantes numerarios que cuenten más de diez años de servicios.

Se podrán proveer las plazas de auxiliar ó ayudante de nueva creación en ayudantes numerarios de las de Artes e Industrias, dando preferencia á los excedentes.

Las plazas que no se cubran por los medios anteriores se proveerán por concurso libre entre ayudantes ó por oposición.

Auxiliares de Institutos

A los auxiliares numerarios de las secciones de Letras y de Ciencias de los Institutos generales y técnicos, se les acreditará, desde el día en que se encarguen del desempeño de cátedra vacante hasta que cesen de servirlos, los dos tercios del sueldo de entrada asignado á la misma, dejando de percibir durante ese tiempo la gratificación fija que como auxiliares les correspondía.

La Comisión provincial de Pontevedra acordó que por cuenta de sus fondos propios se creara el Hospital de Santiago, con objeto de sufrir una operación quirúrgica, el vecino de Lama Secundino Martínez Moreira, herido gravemente en un baile de máscaras en uno de los días de Carnaval.

El día primero del actual cumplió nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII noventa y dos años de edad.

Ha quedado constituida en Lugo la junta diocesana que ha de promover los trabajos para que la diócesis de Lugo coopere al mayor éxito del Congreso católico que se celebrará en Santiago durante las próximas fiestas del Apóstol.

Componen dicha junta, como vocales, los Sres. Palacios, canónigo letrado; Sáenz Basanta, canónigo; Sisdia Barreiro, beneficiado, y Pardo Baccare, abogado; presidiéndola el arcipreste de la basílica D. Ramón de Valenzuela y Carvajales.

En atento B. L. M. nos ofrece la señora yuda de M. González su nueva fonda que con el nombre de Petit Christian estableció en la Senra núm. 1.

Agradecemos la atención y le auguramos un buen negocio pues la citada fonda cuenta con habitaciones muy confortables y esmerado servicio de comedor.

Ha sido nombrado D. Alejandro Bermúdez fiel contraste maicador de oro y plata de Santiago.

Vesía desempeñando ya dicho cargo interinamente.

En breve publicará el gobernador civil una circular acerca de la enseñanza agrícola ambulante que va á establecer el Gobierno.

El Ayuntamiento de Orense anuncia á concurso 30 plazas de músicos y 12 de educandos, para la banda municipal de aquella ciudad.

Los exámenes comenzarán el día 8 del actual.

A las nueve de la mañana de hoy fué detenida en las Platerías una pobre mujer que está trastornada y promovió un escándalo en dicha calle.

Se ha devuelto á los Sres. Puertas y Roa, de Santiago, la fianza que habían constituido para responder del cumplimiento del servicio de suministro de víveres al Gran Hospital de esta ciudad.

Ha ordenado el gobernador civil que sea trasladada á la cárcel de Santiago, para que en ella extinga la pena que le ha sido impuesta, la reclusa en la de Oornña Francisca Pazos.

Quesos del Orjal. Se venden en la Cooperativa cívico militar y comercio de D. Emilio Pombo y Paredes y Franco.

«La Moda Práctica», inserta en su último número un ameno y variado sumario, con firmas de distinguidas escritoras.

Además, contiene doce grabados de sombreros, trajes para señoritas y niños y dibujos de labores.

Se ha dispuesto que los maestros de primera enseñanza superior que deseen obtener la reválida de dicho grado conforme al vigente plan de estudios, puedan cursar en un solo año académico las asignaturas que les faltan.

Se han visto en el Consejo de Estado en pleno las bulas del nuevo prelado de Madrid señor Guisasaola, devolviéndose despachadas al ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Guisasaola se encuentra en la villa de Getafe, y antes de Semana Santa hará su entrada solemne en Madrid.

La matanza habida hoy en el macelo fué de siete terneros. Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.647 kilos de carne.

Los exgobernadores silvicultas se proponen publicar el hermoso discurso pronunciado el viernes en el Congreso por el señor Dato.

Ha á una tirada de 200 000 ejemplares para repartirlos gratuitamente en los centros fabriles.

Te Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento. Desconfíese de las falsificaciones y rehúse toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1/25 LA CIMA.

AYUNTAMIENTO La sesión de ayer

Presidió el Teniente Alcalde señor Valenciano y asistieron los Concejales señores Torre, Sanchez Miramontes, Fuentes, Sainz, Pereiro Caeiro, Pena, Torreira, Vilas, López de Rego, Piñero, Lalinde, Larramendi, Eleizgui, Pereiro Aroca, García de la Riva, y de la Riva García.

Acordóse el ingreso de 439 pesetas por estancias de sordo mudos en la Casa de Beneficencia durante el mes de Enero; y 73'80 acreditadas por la Depositaria de Hacienda como recargo municipal sobre carruajes de lujo.

Se autorizó el pago de las siguientes cantidades; 38 pesetas, por socorros á pobres enfermos transeúntes en Febrero, 200 por carbón y leña para calefacción de las oficinas municipales; 50'61 por derechos de apartado de correos en 1902; 112 por haberes de escribientes temporeros en Febrero y 19'50 por plus de alojamiento á individuos de la Guardia civil.

Enteróse el Ayuntamiento con satisfacción de las cartas de los Sres. Montero Rios y García Prieto comunicando las órdenes circuladas á la empresa del ferrocarril para que en el término de tres meses comience las obras de la estación definitiva de Santiago en el punto llamado Rapa da Folla.

También se enteró la Corporación de una carta del Sr. Gobernador dando gracias por la felicitación que se le dirigió; otra de la Estudiantina Académica de Oporto agradeciendo las deferencias de que fué objeto; un oficio del señor Gobernador aprobando el presupuesto ordinario municipal para el corriente año; otra de la misma autoridad fijando la cuota de 14 168'77 pesetas que corresponde á este Ayuntamiento para satisfacer las obligaciones del presupuesto carcelario; y otro oficio de la

citada autoridad transcribiendo la Real orden que aprueba la tarifa de arbitrios extraordinarios propuesta para cubrir el déficit del presupuesto.

Adoptáronse los siguientes acuerdos: Imprimir el presupuesto ordinario para distribuir entre los Sres. Concejales.

Oír el informe de las Comisiones de Obras y Policía acerca del proyecto de tranvía eléctrico entre la Coruña y Santiago.

El Sr. Torreira pide á la Excelentísima Corporación se consigne haber visto con gusto el proyecto de una obra que tantos beneficios ha de reportar al pueblo.

Esperar la resolución del Delegado de Hacienda á las consultas que se le hicieren sobre la décima de consumos. Que se proceda al apuntalamiento y reparaciones más indispensables en las dependencias del fiolato central, cuyo estado de ruina es inminente, y que la comisión de impuestos proponga el medio de normalizar el funcionamiento de dicho fiolato, ya sea reformando el local existente ó buscando otro para la negociación á que se dedica.

Devolver el depósito garantía de subasta al contratista del afrecho resultante de harinas utilizadas en la Casa de Beneficencia.

Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras de construcción de 20 nichos en el Cementerio general, y devolver al contratista D. Ricardo Taso, el depósito que tenía constituido.

Ratificar el acuerdo de valoración de la casa núm. 18 de la calle del Castro, cuya propietaria doña Andrea Vigo Diaz acepta el precio de 9 449'14 pesetas.

Dáse lectura al informe de la Comisión, acerca de la apertura de la calle de Montero Rios que va paralela á la Senra por la parte de los Agros de Carreira y á la cual se señaló en otro tiempo 10 metros de ancho y hoy de 12.

El Sr. Fuentes miembro de la comisión que debió estudiar á conciencia el expediente á juzgar por el tiempo que lo tuvo en su poder, disiente de todos sus compañeros y opina que debe dársele un ancho de 15 metros. No recuerda si adujo más razones que las del mucho movimiento que aquella tendrá por hacerse por ella el servicio á la estación que supone se levantará en Rapa d'a Folla.

Viene luego el Sr. Piñero con su higiene á vueltas, repite lo del mucho movimiento que será mayor con el del tranvía eléctrico y puesto ya en el camino (este señor siempre está en el camino) de pedir, pide que el ancho sea, no ya mayor que el que señala la comisión, sino que el que pide el señor Fuentes por considerar este insignificante (Insignificante una calle de 15 metros de ancho en Santiago... Nueva York será esto muy pronto á juzgar por la actividad y facilidades que para todo dan Concejales como los dos citados).

El Sr. Piñero sabe, solo que allí no le convenia recordarlo, lo que hay dispuesto acerca del ancho de las calles que, entre otras condiciones, hasta que no tengan (habida en cuenta hasta la higiene que él tanto defiende y que

aquí necesita de un paladín tan esforzado porque en realidad de eso estamos muy mal) de tantos metros cuanto sea la elevación de los edificios que es costumbre construir en cada localidad á que afecte, y habrá alguno que pase ni que llegue al alto de 12 metros?)

Pide la palabra el señor Pena y con energía, con arranque y con decisión, con la decisión y energía que prestan la firme convicción de la bondad de lo que se defiende pronuncia un párrafo brillante, no de forma galana, no con ese ropaje de que necesita vestirse lo malo, la mentira, lo falso, para que á este se tome por bueno, á esa como verdad y aquel como bueno, sino con el estilo sencillo, claro, que hace aún más hermosa la verdad que se presenta; un párrafo brillante, por lo valiente, para terminar con esta pregunta llena de brio y con entonación que indicaba la seguridad y conocimiento del terreno que pisa: ¿es que aquí hay obstruccionismo? (Bien, muy bien, en la sala). Conste, señores, decía, que la comisión no tiene criterio cerrado en este asunto; la comisión propone y luego que se acuerde lo que sea más conveniente, sea de 20 metros ó sea de uno la calle; pero que se acuerde, porque yo soy viejo en la casa y conozco estas aritméticas y sé en lo que todo esto queda y V. mismo, decía al señor Piñero, fué causa de que no esté abierta esta calle con el ancho de 10 metros desde hace años, porque en día que se iba á tomar acuerdo llegó V. dijo que no estaba usted para eso y... hasta la fecha. (Signos de aprobación y manifestaciones en la sala).

Defiende el Sr. La Riva (D Segundo) la suficiencia de doce metros aún suponiendo que la Estación se edifique un poco más arriba de Cornes, y cita en su apoyo las calles del Príncipe de Vigo y otras de pueblos de mayor comercio en las que el tránsito se hace sin dificultad por calles de ese ancho.

El Sr. Rego dice que este informe está basado en otro anteproyecto de (cita el año) y que en aquel era de 10 metros, y demuestra luego la suficiencia de ancho para el movimiento que ha de tener, puesto que la Senra tiene en su parte más ancha 15 y 25 centímetros y en su estrecha 12 y no obstante hácese por ella el tránsito de coches, caballos y caminantes de Noya, Santa Comba, y toda la parte de la Mahía aquel se hace sin dificultad.

(Y aquí poderamos añadir que la única ó más poderosa razón que aducen los que juzgan estrecha la calle de 12 metros, no tiene justificación alguna, pues no parece sino que en cuanto se abra esa, la de la Senra ya no se utilizará para nada ni por nadie; entonces tendríamos para ese movimiento un ancho de 28 metros, y... ni la Rambla).

El Sr. Piñero que desde que el señor Pena le contó lo que podemos llamar «las verdades del barquero» estaba intranquilo y deseoso de la réplica, pide la palabra y se despacha á su gusto de inesperado modo y perdida ya la flema británica que es su característica, trata con excesiva dureza al señor Pena.

(Tal vez no sea apreciación unánime, pero hay muchos que convienen con nosotros en que el Sr. Piñero trata las cosas del Municipio en una forma que no está en relación con la importancia que aquellas tienen)

El Sr. Torre (que tiene á veces como el personaje de la zarzuela, cada golpe como un martillo), pide la palabra para buscar una solución de concordia y dice que no sean 12 que pide la comisión, ni 15 que pide el Sr. Fuentes, ni 16 que suponemos que para su objeto le bastaban al Sr. Piñero, aunque no lo dijo, sino que se le diese un ancho de... (espectación) de 18 metros (Nos reimos mucho).

Por último es la imposibilidad de una inteligencia se procede á votación.

Al llegar al Sr. Rego éste se abstuvo, pero el Sr. alcalde le advierte que la ley le obliga á votar ya que está presente, y entonces dando una prueba de dignidad de que no precisaba para demostrar que en todo es un perfecto caballero, vota en contra alejando así toda sospecha de que busca beneficio de sus particulares intereses.

¡Ojalá pudieran contarse unos cuantos en el Concejo de las condiciones de actividad, amor al cumplimiento de su deber etc. como reúne el Sr. Rego. Otro gallo nos cantara y otro sería el porvenir de este pueblo.

No obstante fué aprobado el informe de la comisión.

Expedir certificación de la riqueza amillorada por la casa núm. 29 de la Fuente de San Antonio, solicitada por D. Manuel de las Cuevas

Rectificar una inscripción del amillaramiento figurada á nombre de Catalina Vázquez por casa en el callejón de Chufas.

Aprobar el dictámen de la Comisión de Hacienda, lamentando que, por falta de consignación bastante en presupuesto, no sea posible adquirir ejem-

vizcondesa de Vileré, cuyo nombre de soltera era Enriquesta de Kemarión. Había transcurrido más de un año desde la célebre «soirée» dada por la señora Marcelia en su hotel del parque de Monceau. ¡Cuántos cambios se habían operado desde aquella noche! En un principio logró ver la realización de un sueño de dicha, del cual ya había perdido hasta la esperanza. ¿No había llegado al fin á ser la esposa de aquel Luis de Vileré, al cual no había dejado nunca de amar? ¿No le había suplicado él mismo que celebrasen la boda? Parecía estar verdaderamente enamorado. Es verdad que dos meses después de su boda su marido había reclamado, para arreglar sus asuntos, la insignificante suma de dos millones. Así, sin hacerse amorosas ilusiones, Enriquesta había podido comprender que la impaciencia del vizconde no era debida á su pasión. Pero era demasiado feliz para escuchar demasiado en la oscura y profunda alma del vizconde. Además, la vida le había enseñado como á muchos otros á aceptar como reales las apariencias de la dicha. ¿No estamos obligados todos los mortales á contentarnos con esas mismas apariencias? ¿El que sabe contentarse con la sombra de la dicha, no es mil veces más feliz que el que se empeña en perseguir tan inaccesible quimera? Y sin embargo, no hacemos más que correr tras un imposible. Después de su boda, el vizconde y la vizcondesa de Vileré habían viajado unos cuantos meses. Nuestros lectores recordarán que á consecuencia de un

dramático suceso Luis había asistido se abandonar cuanto antes Bélgica. Nunca pudo saber su mujer la verdadera causa de aquella precipitada fuga. Como si estuvieran de acuerdo, evitaban pronunciar el nombre de Carlota. Los recién casados, recorrieron juntos las diferentes capitales de Europa. Visitaron sucesivamente Londres, Viena, Roma y Nápoles. Después, cuando ya comprendieron que se había olvidado la extrañeza que causó su boda, tomaron el camino de Francia. Pero cuando se halló en París la Vizcondesa de Vileré, cambió por completo su manera de vivir. Vendió su elegante palacio del parque Monceau; había ido á instalarse en las aristocráticas soledades del Faubourg Saint-Germain. La calle de Varennes le pareció por lo silenciosa, como un santuario alejado de los ruidos del mundo, y allí transportó la intrasigente austeridad de su nueva vida. Allí, en un hotel que perteneció en otra época á un presidente de la República, fué á alojar su corona de vizcondesa. Ya no era la aristocrática dama cuyas suntuosas fiestas habían asombrado á todo el mundo y llena lo columnas enteras de periódicos de moda. Había renunciado para siempre á los vestidos chillones, á los perfumes y á las pomadas: es una palabra, como dice el poeta, á todo ese brillo presta lo que oculta los años «de irreparables huellas». Se había vestido completamente de negro.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

plares del Album recuerdo del viaje de los Reyes por Galicia en el año de 1900, adquisición solicitada por los autores de dicha obra D. Dámaso Miranda Ferreiro y D. Javier Vieira Durán.

Inscribir en el padrón vecinal á José María Gaspar Asensio, Ramón Fraga González, Joaquín López Abadía, Constantino Señoris Fraga, Mariano Martínez Jubera, Josefa Torres Rodríguez, José Regueiro Incógnito, Josefa Rey Rial y Marcelino Trigo Brañas.

Aprobar el programa de las festividades religiosas y cívicas para la Semana Mayor y Pascua de Resurrección.

Adquirir un retrato al óleo de Su Majestad el Rey para colocar en el salón de sesiones, y encargar este trabajo á un artista de la región gallega, y con preferencia á un hijo de este pueblo.

Terminó la sesión á las 7:20 de la noche.

Salaholón y ohrizo superior de la gran fábrica de Vazquez, Silleda, de venta en esta plaza: Cooperativa, Sres. Paredes y Franco, viuda de Lea, Tristan, Santiago Martínez, Caicedo López, Manuel Andrade y Juan de la Torre.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—Santos Simplicio y Pablo, Santa Jénara y San Lucio.

Santos del día de mañana.—San Eusebio y Nuestra Señora de Africa.

Gacetillas

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilico. Para detalles léase en 4.ª página. Milagrosos Confites ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI.

Crecimiento rápido

agotó las fuerzas vitales de esta niña

Hoy presentamos al lector el caso de una niña reducida á un ínfimo grado de salud. Léase lo que los padres dicen:

Tortosa 24 de Febrero de 1901. Muy Sres. míos: Mi hija Conchita, de 9 años de edad, había desmejorado notablemente por efecto del crecimiento rápido, y á consecuencia de haber tenido que guardar cama



Conchita Martín Carramolino para combatir un fuerte catarro algo complicado. Como consecuencia del rápido crecimiento se apoderó de ella una gran debilidad, palidez y pérdida de apetito. Se le ordenó la Emulsión Scott, á la que pronto se acostumbró á tomar con el mayor gusto. Gracias á la eficacia de este remedio, hoy día goza de muy buen apetito, ha recuperado sus carnes y su buen color y se halla en perfecto estado de salud, lo que me complace en consignar en esta carta como homenaje á dicho específico y para satisfacción de ustedes.

FERNANDO MARTÍN CARRAMOLINO. Calle Carmen, 3, pral.

La Emulsión Scott es sin disputa, el mejor remedio en el mundo, contra todas las afecciones de desgaste del sistema humano, ya sea en criaturas ó en adultos. Las propiedades reconstituyentes que ella contiene no se hallan en ninguna preparación similar y por consiguiente es de gran importancia que no se compre sino la verdadera.

Esta se conoce por la etiqueta que lleva el envoltorio exterior de cada frasco, y representa un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

Esta marca es conocida en todo el mundo y simboliza el más apreciado de los remedios modernos para muchas enfermedades. Recházese toda preparación que carezca de esa marca, pues ninguna puede producir los benéficos resultados de la verdadera Emulsión Scott.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Anarquistas presos

Madrid 4 (10'20)

Telegrafían de Bilbao diciendo que en aquella capital han sido detenidos varios significados anarquistas que hace poco tiempo llegaron á Bilbao.

Algunos anarquistas de los presos en Bilbao les perseguía la policía extranjera.

Parece que se les sigue la pista á otros anarquistas.

Se reservan los detalles de las detenciones y las causas que las motivaron.

Temores de huelga

Madrid 4 (10'30)

En Cádiz se recibieron noticias de San Fernando poco tranquilizadoras.

Según estas noticias surgieron nuevas discrepancias entre los salineros y los operarios empleados en las salinas.

Tómese que se reproduzca la huelga al elegirse nuevo presidente del concierto salinero.

Enfermos ilustres

Madrid 4 (13'30)

El jefe del Gobierno continúa mejorando.

Hoy volvió á levantarse pero no salió de su domicilio.

Recibió la visita de los ministros de Hacienda y Agricultura.

Madrid 4 (id. id.)

El ministro de la Gobernación Sr. González continúa enfermo. Hoy no pudo levantarse.

Consejo de guerra

Madrid 4 (14)

Telegrafían de Barcelona diciendo que hoy se celebró un consejo de guerra.

El procesado es el teniente de la guardia civil Sr. Carnero.

Se le acusa de negligencia en el servicio y desobediencia á las órdenes de sus superiores.

El fiscal pidió para el procesado la pena de tres años y seis meses en prisiones militares.

El defensor pidió la absolución.

Ingreso en la cárcel

Madrid 4 (14)

Dicen de la capital catalana que fueron condusidos de Sabadell veinticinco individuos á quienes se acusa de estar complicados en los desórdenes habidos en aquella población.

Ingresaron en la cárcel de Barcelona para responder ante el juzgado de los cargos que se les imputan.

Declaraciones importantes

Madrid 4 (14'30)

Telegrafían de Berlín diciendo que el jefe del gobierno alemán hizo importantes declaraciones en el Reichstag.

Dijo el citado hombre público que el tratado Anglo-japonés en nada modifica las buenas relaciones que Alemania sostiene con Inglaterra.

Respecto de las pretensiones de los Estados Unidos y de Holanda que gestionaron de Inglaterra aceptase algunas bases para llegar á la paz entre ingleses y boers dijo que tan buenos propósitos han fracasado.

Sin firma

Madrid 4 (15)

Hoy tampoco despacharon con la Reina los ministros á quienes correspondía acudir á la firma.

La Reina conferenció por teléfono con el Sr. Sagasta.

Ultima Hora

Madrid 4 (15'50)

Hoy estuvo en Palacio el ministro de Hacienda.

El Sr. Urzáiz celebró una extensa conferencia con la Reina á quien enseñó el diseño de la medalla conmemorativa de la coronación del Rey Don Alfonso XIII.

Madrid 4 (16.)

Estuvo hoy en Palacio, con objeto de cumplimentar á la Reina el general Borbón y Castellví.

El citado general y la Reina hablaron largamente de los últimos sucesos de Barcelona en los cuales mandó aquí una brigada.

Madrid 4 id. id.

En Nueva York se reciben noticias de un sangriento combate librado en Rio Frio entre las tropas leales de Venezuela y los insurrectos.

Los revolucionarios los mandaba el general Villa y causaron á sus contrarios cincuenta muertos y muchos heridos.

Las tropas leales fueron derrotadas.

Entre los muertos que tuvieron figura el general Marqués.

Madrid 4 (16'15)

Celébrase, á la hora en que telegrafío, la anunciada junta de accionistas del Banco de España. Se dió lectura á la memoria que fué aprobada.

Continúa la sesión

Madrid 4 (id. id.)

Créese que mañana se reunirán los ministros celebrando consejo en casa del señor Sagasta si este no pudiese ir á la Presidencia.

Dícese que en el Consejo de mañana se acordará la fecha en que han de cerrarse las Cortes y quien sustituirá al ministro de la Gobernación Sr. González cuya enfermedad no le permite continuar en aquel cargo.

Parece que, por ahora, la crisis se limitará á la cartera de Gobernación.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 3	DIA 4
4 por 100 interior	72'40	72'65
Idem exterior	00'00	00'00
Cédulas hipotecarias	00'00	00'00
Banco de España	447'00	447'00
Tabacalera	337'50	338'50
Obligaciones de Aduanas	000'00	000'00
Obligaciones Tesoro	00'00	00'00

CAMBIOS

Cambios sobre París	36'95	37'00
Idem sobre Londres	00'00	00'00

EMPRESTITO

Madrid	93'00	93'15
------------------	-------	-------

Madrid 4 (17)

El interior fin de mes cerró hoy en la Bolsa á 72'70.

El exterior español se cotizó en la bolsa de París á 77'30.

Mencheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS.

JAIME FAR

Gran surtido de calzado de charol y de todas clases para la presente temporada.

Rúa del Villar 14 Santiago

FABRICA DE ASERRAR MADERAS BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO.—VIDAN.

Gran surtido de maderas del país

Tabla de pino alineada, siete reales vara fraguera. Idem la misma sin alinear, á seis reales y medio. Tabla de pulgada de grueso á cinco reales y medio. Idem de tres cuartos pulgadas á cinco reales. Tablilla alineada á cinco reales vara. Idem sin alinear á cuatro reales.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso

Barrotillo ochavado de diez cuartas de largo á ocho reales el ciento. Idem ordinario á seis reales y medio el ciento. Idem de cinco y seis cuartas á cuatro reales el ciento. Estos precios son en fábrica pero si se imapor carro se pone en el pueblo.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Carolina López Bosch

que falleció el 5 de Marzo de 1901

R. I. P.

Todas las misas de hora y media hora que se celebren el día 6 del corriente con manifestación en la Capilla general de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos doña Sofía, don Arturo y doña Rosalía; hijo político don Dámaso Otero, nietos; hermana doña Adelaida y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas, tengan la caridad de encomendar á Dios su alma y asistir á alguna de dichas misas, por cuyo favor anticipan gracias.

El Esmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago, tiene concedidas cien días de indulgencia á todos los diocesanos que rezaren cinco veces el Padre Nuestro, Ave María y Gloria Patri, por el eterno descanso de la finada.

ANTIREUMATICO GRAU Y NGLADA

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de DOLORES REUMATICOS en sus diversas manifestaciones, como lo atestigua por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que las más eficaces recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.

Venta: farmacia del Dr. Ricardo Descansa y principales



EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36.

El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en este establecimiento y se convencerá de la gran mejora que obtiene.

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

A la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos

PÍDASE CATALOGO

¡GOTA • REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del
D. DEBOUT d'ESTRÈES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

¡INCREDIBLE VERDADI

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste

Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y brillantes espléndidos químicamente perfectos de más valor, por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos

Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos.

Arillo para caballero, oro y brillante.	50 Pesetas	Pendientes (par) para señorita, oro y brillante.	25 Pesetas
Idem para id. brillante muy grueso.	100	Idem para señora, idem id.	50
Alfiler idem id.	25	Idem para id. (brillantes gruesos).	100
Idem id. (brillante muy grueso).	50	Idem para niña (verdadero regalo).	25
Arillo para señora ó señorita, idem id.	25		

Se envían, franco de todo ga to, por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas.

No se servirán ningun pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banc. de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envítese la medida de los anillos tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devuelve inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, AM: ALASKA

G. A. Buyas, Corso Romana, 18, MILAN (Italia)

Milagrosos confites

ó Inyección Antivenérea **COSTANZI**
—y Roob Antisifilítico—

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curas radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días, la crónica, gota militar, úlceras flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozuras uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales.

Angelo Costanzi
Diputación, 135 (et.º) Barcelona les (estrechez) aunque sean crónica de más de 20 años, evitan-do las peligrosas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el flodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato esencial con el admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral 11. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12 en la calle Diputación 33 entresuelo, 2.º

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo de, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI	NORTE GALICIA BAYONA
-------------------------	----------------------

Admitiendo pasajeros y carga
Consigatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES - CORREOS MENSUALES
VIAJE EN 11 DIAS A LA HABANA

Saldrá de la Coruña el 23 de Febrero, directamente para la Habana y Veracruz el avaporo

LA NAVARRE
Capitan, Mr. Ferrigeon.—Admite carga y pasajeros.
Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARINA escritorio al lado de la antigua Bateria de Salvas.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones - Tránsitos - Seguros - Comisiones
DESPACHO DE ADUANAS
Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.
Villagarcía, Calle de Juan García núm. 7.

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿á qué representar sesenta?

El cabello de color prieto pertenece á la juventud.
El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer


vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfigurán el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarcaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

LA CATALANA



COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVO

Domiciliada en Barcelona
Treinta y cinco años de existencia
Capital social y reservas:
30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el por por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Compreban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 como los siniestros satisfechos cuyo total impertía la suma de pesetas 6.502.307'7

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía
LA CORUNA
Inspector general de la Compañía
D. Ramón Perez López
Representante en Santiago
D. Bernabé Fernandez Garcia
Santa Cristina, 7.

Papetas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.


BRONQUITIS * CATARROS

LARINGITIS - INFLUENZA
SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS

CAPSULAS COGNET

El remedio más poderoso contra las ENFERMEDADES DEL PECHO
PARIS, 43, Rue de Saintonge, y EN TODAS LAS FARMACIAS.

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS
Viajes rápidos en quince días.

El día 2 de Febrero saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

DANUBE
de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Llevan cocineros y camareros españoles.
A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino y todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.
Ser de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.
Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.
Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.
Accesorios de todas clases.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBEN ESTAS SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 pías. paquete de tres pastillas
En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta: Establecimiento de los señores Benito Vázquez, Bermejo Pérez y Sociedad Cooperativa.

De venta en el establecimiento de la señora viuda de D. José M. Blanca.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos y durezas, con una sola aplicación, sin causar dolor ni molestia. Una peseta. Depósitos: MADRID Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—BARCELONA: V. Ferrer.—VALENCIA: A. Meseguer.—ZARAGOZA: H. Alejandro.—BIENNA: B. Asardiarán y C.ª.—SAN SEBASTIAN: Loyarte, droguería y en la farmacia del autor, San Felipe, 133, BARCELONA (San Gervasio).—Mandando el importe de Una peseta en sellos, se envía certificado por correo.